

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13761** VAZPEJO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 2290/2011 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Manuel Castro Muñoz contra Vazpejo, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 19 de abril de 2012 por el que se declara a Vazpejo, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 13.375,57 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 20 de abril de 2012.- Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona.

ID: A120025845-1